

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz. Año VI. Número 1.683

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono número 143.

Miércoles 16 de abril de 1919

Sin conferencias telefónicas

El jefe de la Central de teléfonos interurbanos nos dijo, ayer, cuando nos disponíamos a tomar nuestra primera conferencia, que había quedado suspendido el servicio a causa de una importante avería en la línea.

Como este caso no es el primero que ocurre, sino que se viene repitiendo con demasiada frecuencia, irrogándonos considerables perjuicios, consignamos nuestra protesta contra la Compañía de Teléfonos, que a pesar de que las deficiencias indicadas se ponen de manifiesto tan a menudo no procura corregirlas para no lesionar los intereses de los abonados.

Lamentamos hondamente que, a causa de esta interrupción, tengamos que privar a los lectores, de nuestra extensa información telefónica que en estos momentos habría de ser sumamente interesante.

SOBRE LA CRISIS

Como si no fuera bastante lo inesperado y sorprendente de la actual crisis para acuciar nuestra curiosidad, la interrupción de conferencias viene a aumentar las perplejidades, dejándonos en la mayor ansiedad respecto a pormenores, antecedentes y posibles consecuencias que pudieran servir para orientarnos en este infrascindido laberinto de nuestra política.

La caída de Romanones en estos días, sin demorar siquiera lo suficiente para que pasaran las fiestas próximas, no parece ser muy satisfactoriamente explicable, por el cumplimiento de las tres semanas famosas, ni por la pacificación más o menos real de los conflictos.

Lo primero no es creíble, porque no se trata de un término fatal e indemnable que no pudiera prorrogarse siquiera estos días, muertos para la política, y mucho más, cuando tan claramente había dado a entender el Conde que se demoraría la cuestión de confianza hasta pasar tales días.

Lo segundo, porque la tal pacificación era una razón más para esperar ese plazo.

Lo que si parece traslucirse es que la entrada del señor Maura en el Poder para suceder al conde de Romanones, ahora o luego, era cosa acordada entre ambos políticos, según las conferencias e intenciones que entre ambos personajes se han venido advirtiendo estos días.

Y todavía más claro que eso está en la solución de esta crisis el propósito de dar de lado definitivamente o al menos por ahora, a la vieja política de mesadas homogéneas con su planilla de caciques, cuadro de gobernadores y lista de altos cargos repartidos entre comensales y contertulios.

Ayer recibimos dos despachos urgentes de nuestro activo correspondiente en Madrid, señor Salado, en el que nos daba cuenta de la formación del nuevo Ministerio. El telefonema dice así:

EL NUEVO MINISTERIO (POR TELÉFONO)

(Urgente) Madrid, 15, 11'30.

A las diez y cincuenta salió el señor Maura de Palacio, manifestando a los periodistas que el nuevo Ministerio quedaba constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Maura.
Estado, González Hontoria.
Gracia y Justicia, vizconde de Matamala.

Hacienda, Lacierva.
Gobernación, Goicoechea.

Marina, Miranda.

Fomento, Ossorio Gallardo.
Instrucción pública, Silió.

Agregó el señor Maura que para proveer las carteras de Guerra y Abastecimientos estaba practicando algunas gestiones que no había ultimado todavía.

Terminó diciendo que a la una jurarían los nuevos consejeros.

OFRECIMIENTO DE UNA CARTERA

(Urgente) 15, 2'30.

El señor Maura ha ofrecido la cartera de Abastecimientos al señor Urquijo, director de «La Papelera Española».

Se ignora si aceptará.

Estos telefonemas fueron expuestos en las pizarras de nuestra redacción, a la cual acudieron muchas personas para informarse de las noticias recibidas.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes 1'50
Fuera de la capital, trimestre. 5'00

El Estado y los problemas sociales

Hay que reconocer errónea y fracasada la dirección política que, en lo económico, sólo mira, o atienda preferentemente, a preparar la preponderancia de la Economía nacional sobre otras economías, entendiendo por Economía nacional, tan solo lo que facilite el florecimiento de nuestras industrias, comercio y otras venas de la riqueza, y el ensanamiento de los mercados.

La Economía nacional es algo más que eso. La integra fundamentalmente el mejoramiento de los medios de vida del mayor número, y será efímera toda prosperidad que no se base en la paz y en la armonía del trabajo y capital, que sólo puede darse en ciertos límites con tal política. Elemento primario de una robusta economía, es el abaratamiento del consumo interior en lo que se refiere, no ya a artículos que satisfacen apremiantes necesidades del hombre, sino a aquellos otros que conducen al roboscimiento y mejora de las generaciones de un país. Y lleva a la misma finalidad, y además a facilitar la armonía precisa para la estabilidad de la prosperidad de un país cuanto produzca mejora en la retribución del trabajador, y enculque en el espíritu ciudadano la idea de que el obrero es uno de los órganos de la producción, ni más ni menos que los otros que a ella contribuyen y tiene derecho a participar, en cierta medida, en los aumentos a que contribuya.

Estímulo único, por lo menos principal, del acrecentamiento y mejora de la producción es en el hombre, el percibir sus resultados en el propio mejoramiento. Las configuraciones de pérdidas afectan al obrero hoy, y siempre será así, de mayor modo que nadie. Traen el paro, la baja de jornales y otras cosas en perjuicio suyo.

El olvido de principios fundamentales de justicia, hay que reconocerlo, tiene una sanción inmediata en los propios resultados del negocio, y a la larga en la vida nacional, porque no es el mejor anticipo para la implantación de nuevas industrias la reiteración de conflictos, inevitables con tal conducta.

No se habla de que aquellos conflictos son meros efectos de predicciones subversivas o del trastorno de la moral del pueblo. Eu uno y otro caso no se robustecerían, ni hallarán eco, si no reflejaran un estado de general descontento que no se produce sin base. No es este privativo nuestro. Pero es que las crisis sociales no se circunscriben a territorios determinados, y los errores son muy extendidos, y más los egoismos que los determinan.

Ruskin hizo atinadas observaciones, también desde el punto de vista de la Economía, sobre el alcance del factor psicológico en el trabajo del obrero y sostenía que determinaba el perfeccionamiento o aumento de la producción, la satisfacción inferior en aquél. Dejemos a un lado, para desechar prevenciones que dificultan la solución, los lamentos sobre el rebajamiento moral del obrero y su odio al capital, quienes los sostienen no pueden creerlo, ni sería cuerdo de hechos aislados, cuyas causas no son contrastadas, deducir una regla general.

Hay confundos casos, pero los hay, en que los directores de las explotaciones actúan prestando el debido sacrificio, de la asistencia efectiva y moral en el trato a sus obreros y con el ejemplo de sus costumbres, y que espontáneamente mejoran la condición del obrero en relación, no ya proporcion, con los rendimientos. Y estos casos dan la medida de las ventajas del sistema, siquiera el hecho de ser erupción le quite eficacia, en caso de conflictos generalizados, por las imposiciones de la solidaridad y el mayor influjo de otros obreros, los más, que disuadirán de peor suerte.

De todas formas, es un problema inexcusable para el Estado. No debe suscitar a tal obligación reduciendo sus facultades a intervenir sólo ante la angustia de una crisis grave que le exija determinaciones impremeditadas y en la mayoría de los casos, por fardas, ineficaces, y desde luego desmoralizadoras. Ni debe esperar la demanda para actuar. La previsión recomienda que cuide de lo que cada día es más vital. Hora es de que alguna vez no esperemos a recibir de fuera el patrón o la moda en cosas de gobierno, y que honradez, lealtad, sin que sea expediente para colocación de amigos fracasados e ineptos, se pierda en formar el órgano adecuado. No admite un artículo, y para ello nos falta la competencia, el estudio de las soluciones propuestas para el alivio de la clase más numerosa del país, ni el de aquellas, de otro orden, que se dirigen al fomento de la producción nacional y a la realización de grandes obras precisas para facilitarla y que reportarían la venida de remediar la crisis del trabajo y la emigración a Francia y otros países. Y este de la emigración es problema de extraordinaria gravedad, que depende íntimamente de nuestra deficiente Economía. Grave, porque quita brazos del cultivo de la tierra, donde es más difícil la sustitución, porque la ausencia del hogar relaja los vínculos y tareas casas y porque se avizora que entre los que vuelvan ha de haber activos agentes de descomposición.

La guerra ha roto los cauces clásicos del derecho y transformado, quizá transitoriamente, los de la Economía. No acierten los gobernantes más conspicuos (no hay sinceridad en el propósito) a acogerla sedienta la humanidad y a confrontar las bases de la paz y los fundamentos de la concordia social. En esto parecen más miopes o menos libres. Y en esto es, precisamente, en lo

que pueden actuar más eficazmente los pueblos neutrales, porque no han padecido los sacudimientos que han sedimentado, en otros pueblos, indisciplina y pérdida de los hábitos de trabajo. Pero acaso por ello no está tan apto el espacio para recibir la nueva ley y para entender las profecías entre los trastornos y subversiones que proceden a aquella. Ni siquiera se ha pensado en el envío de una misión seria que pulsara el proceso seguido en otros pueblos y los intentos de la previsión ajena. Y sin embargo puede importarnos más (se está a punto de utilizar la vacuna), que lo que acerca de la gripe estudiaran los doctores facultativos que se enviaron a Francia.

Habrá que pensar en organizar la Administración, por lo que a esta respecta, como una técnica social, oficial y libre, de dependencias del propio Estado y de Centros culturales y de representativos de los hermanos o del barro, adquiriendo formas bellas y coloraciones, afirmándose las líneas y ajustándose los fondos, modificando rasgos o tonos, completándose y enriqueciéndose otros, madurándose, en fin, la obra en que se cifran las ilusiones de un éxito, de un triunfo... Pero cuántas amarguras, cuantos esfuerzos y lucha cuesta el dar cima a una obra artística!

Si nos fuera posible penetrar en los sentimientos de nuestros artistas, tenemos la certeza de que en esta ocasión se deponen en sus espíritus las ansias del triunfo en Madrid, o fuera de España, para pensar un poco en la placidez encantadora de un éxito en la patria china, en Extremadura, precisamente en el recogimiento acariciador de un salón del Ateneo. Porque los artistas se figuran—sus ojos soñadores lo ven así—que sus bellas paisanías envuelven con sus miradas de cariño en un día admirable de primavera, al regreso del paseo, en la visita a la Exposición, la obra en que ellos cifran la esperanza del elogio femenino. Muy bien que los sesudos varones formulen juicios más o menos favorables de los cuadros o de las esculturas, aceptable igualmente el elogio de la crítica provincial—¿qué es esto para la arrogante aspiración de verse bien tratado en las revistas de arte de Madrid, de París o de New York—pero, por Dios santo, que no falte a las obras predilectas el amoroso afecto de las bellas extremeñas, de nuestras lindas mujercitas de ojos de ensueño y tales gráciles...

Y a buen seguro que no les faltarán a los artistas—nuestros paisanos—esta encantadora esperanza con la que todos sueñan... No; la mujer extremeña no faltará al Ateneo, como nunca faltó; allí la veremos los días de feria, al regreso del paseo, rompiendo con sus risas el agusto y solemnre recogimiento de los salones iluminados, safrando el ambiente con el perfume de sus cuerpos y de sus flores y alegrando la Exposición con el singular encanto de sus femeniles siluetas.

Junta provincial de Ganaderos

En la sesión celebrada ayer por esta Junta se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Solicitar de la Asociación, visto el éxito alcanzado en sus gestiones para la organización de frenes que conduzcan al ganado trashumante, que realice los necesarios trabajos para conseguir de las Compañías de ferrocarriles la organización de frenes-ganaderos en días alternos, con tarifas económicas y directos a Madrid, Zaragoza y Barcelona; ya que este servicio habrá de reportar considerable beneficio a los ganaderos de la región.

Poner en conocimiento de los señores asociados que para adquirir maquinaria agrícola con bonificación en los precios, se dirijan a esta Junta, pidiendo informes sobre la manera de efectuar este servicio.

Pedir a la Asociación que a la mayor brevedad posible, a ser posible, los contratos que tiene en estudio para la adquisición de considerables cantidades de abones que, por la importancia de las compras, podrían servirse a los señores asociados en condiciones muy ventajosas.

Examinadas las bases enviadas por la Asociación para establecer el seguro de vejez para los obreros del campo, se acuerda hacer la posible propaganda en este sentido para generalizar la implantación de tan importante obra social.

Acerca de la campaña iniciada por el CORREO DE LA MAÑANA para combatir la invasión de oruga, que tan inmensos daños viene causando, se acordó coadyuvar a ella, pidiendo a la Asociación general que, con su gran influencia, ayude a conseguir del Gobierno envíe a esa región personal competente que estudié la manera eficaz de combatir la plaga.

En cumplimiento de dicho acuerdo, ruego a V. S. I. tenga a bien ordenar una visita de inspección por el personal competente, o autorice al ingeniero Montes, secretario de este organismo, a que en esta provincia existe una gran invasión del insecto *tortrix viridana*, conocido por el nombre de la oruga, y que desde hace ya varios años viene causando innumerables perjuicios en los montes de encinas, destruyendo las cosechas de bellota, principal fuente de riqueza de esta región.

En cumplimiento de dicho acuerdo, ruego a V. S. I. tenga a bien ordenar una visita de inspección por el personal competente, o autorice al ingeniero Montes, secretario de este organismo, a que en esta provincia existe una gran invasión del insecto *tortrix viridana*, conocido por el nombre de la oruga, y que desde hace ya varios años viene causando innumerables perjuicios en los montes de encinas, destruyendo las cosechas de bellota, principal fuente de riqueza de esta región.

De las experiencias realizadas por el citado ingeniero con soluciones arsenicales, se espera obtener un remedio eficaz para la extinción de la plaga que nos ocupa, por lo cual, a fin de poder comprobar los ensayos hechos y operar en mayor extensión y mejores condiciones, sería conveniente que se comedieren recursos a esta Junta, con cargo al crédito extraordinario incluido en los presupuestos generales del Estado para plantas del arboreto, y en vista de la ur-

DE ARTE

La VIII Exposición del Ateneo

La ilusión de los artistas

Las mocitas con cara de frescas manzanas del pintor de Fregenal, les sonreirán a su paso ante ellas; las nieves de los paisajes del Guadarrama, que pinta otro artista extremeño, se derretirán ante el fuego de sus ojos; las llanuras y los valles de nuestra tierra que serán visiones de otros lienzos; estallarán de luz y volubilidad y los tipos montaraces del sencillo indumento, resabios lusitanos que parecen recordar una Iberia genuina de un pintor pacense, mirarán estremecidos y pasionales bajo la penumbra de sus sombrerones gallardamente terciados, la gentileza y belleza radiante de nuestras mujeres...

Eugenio Hermoso

El insignie pintor extremeño anuncia el envío de un núcleo de sus obras a la VIII Exposición de Arte del Ateneo: *Mari y Miguel, Una serrana. Los dos amigos. De la fuente. La niña del clavel. Niña con una naranja...*

«No os dicen estos títulos todo el encanto regional y la intensa poesía campesina que, como un perfume de los prados y de las floridas riberas de Extremadura, emaná de los cuadros del admirable pintor Fregenal?

Con estas pinturas tan personales rompió marcha Eugenio Hermoso y con ellas se sostiene en la cumbre del arte español la figura del gran artista. Porque ha sido desde sus comienzos un pintor interesante y cada día lo es más y despierta mayor entusiasmo con sus bellísimas pinturas.

Eugenio Hermoso, es sin disputa, hoy día, uno de los más sólidos prestigios del arte español; agregaremos que estima más que no haya otro que le supere en dar vida intensa a las figuras de sus cuadros, ni que haga nacer a la vista de sus obras una mayor emoción de belleza campesina; es además un pintor de honda raigambre española, castizo y rotundo en su maestría personal.

Sus obras *La Jura, La Rifa y sus amigas*, de ayer, y *A la fiesta del pueblo*, de hoy, a cada cual más admirable, es un parentésis muy amplio dentro del que se encierra toda una labor brillantísima que nombra de gloria la personalidad del ilustre extremeño.

Proximo, muy pronto, nuestro público tendrá ocasión de encantarse en la contemplación de las obras de Hermoso.

Nos repetiremos la escena corriente ante sus pinturas, de un público constante que se detiene ante ellas, para ensalzarlas y que no las abandona de su vista por no romper la emoción de belleza que despiertan... Entonces nos daremos otra vez ganas de decir a las gentes lo que tantas veces les hemos repetido: ¡Sí es pintura y arte, ahí tienes a Eugenio Hermoso!

La plaga de la oruga

De la mayoría de los pueblos de la región extremeña, donde los encinares constituyen la principal fuente de riqueza, recibimos noticias del estado actual de la plaga de oruga, que amenaza arruinar para mucho tiempo ese importante factor de la agricultura extremeña, y felicitaciones por la campaña emprendida en pro de soluciones que la amenoren o detengan, si no fuera posible.

Tal es el estado de ánimo entre los agricultores de la mayor parte de nuestra región y tal la imprescindible necesidad de salir al paso a la mencionada plaga y la justicia de tratar este asunto con la atención y la asiduidad que merece, que para ver de conseguir esa anhelada solución no hemos vacilado en aceptar y solicitar la cooperación de los valiosísimos elementos que ya desde estas columnas han tratado y continuado tratando este tema con la competencia que les caracteriza.

Por nuestras partes sabemos, y ello nos felicitamos, que el señor Gobernador ha ofrecido, particular y oficialmente, el apoyo más entusiasta a la campaña que sigue para interesar a los poderes públicos en obra de tan capital importancia como supone el combate al terrible insecto.

He aquí el apremiante oficio que, con fecha de ayer, dirigí a como presidente de la Junta provincial de Conservación forestal, privada, al director general de Agricultura, Minas y Montes.

«Por acuerdo de esta Junta provincial que me honro en presidir, en sesión celebrada el 14 del presente mes, me dirijo a V. S. I. para poner en su conocimiento que en esta provincia existe una gran invasión del insecto *tortrix viridana*, conocido por el nombre de la oruga, y que desde hace ya varios años viene causando innumerables perjuicios en los montes de encinas, destruyendo las cosechas de bellota, principal fuente de riqueza de esta región.

En cumplimiento de dicho acuerdo, ruego a V. S. I. tenga a bien ordenar una visita de inspección por el personal competente, o autorice al ingeniero Montes, secretario de este organismo, a que en esta provincia existe una gran invasión del insecto *tortrix viridana*, conocido por el nombre de la oruga, y que desde hace ya varios años viene causando innumerables perjuicios en los montes de encinas, destruyendo las cosechas de bellota, principal fuente de riqueza de esta región.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Creditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Creditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villanueva del Panades, Zaragoza

RELIGIOSAS

Cultos de la Semana Santa

Día 16.—*Miercoles Santo*: San Calixto. Oficio y la misa son de feria, rito simple, color morado.

Santa iglesia Catedral: Por la mañana empieza el coro a las diez. Se cantará solemnemente la Pasión.

A las siete y media de la tarde habrá solemne oficio de Tinieblas, después del rezo de Completas, con asistencia del excelentísimo señor Obispo.

Día 17.—*Jueves Santo*: Santa iglesia Catedral. A las diez de la mañana, después del rezo de las Horas menores, oficiará solemnemente de pontifical el excelentísimo señor Obispo, haciendo la solemne consagración de los Santos Oleos.

A las cinco de la tarde se hará la ceremonia del Lavatorio a doce ancianos del Asilo de las Hermanitas, oficiando el excelentísimo Prelado y estando el sacerdote a cargo del muy ilustre señor don José García Ortega, canónigo de la santa iglesia Catedral.

La vela al Santísimo la harán por turno los señores capitulares.

A las siete y media, solemne oficio de Tinieblas.

A las once y media de la noche empieza la solemne vigilia de la Adoración Nocturna.

Día 18.—*Viernes Santo*: Santa iglesia Catedral. A las diez, después del rezo de Horas menores, oficiará nuestro reverendísimo Prelado, empezando los oficios por la solemne adoración de la Cruz, terminada la cual se llevará solemnemente la Sagrada Forma desde el monumento al altar mayor.

En esta mañana harán la vela al Santísimo los señores beneficiados.

Al terminar los oficios de la mañana, se hace solemnemente el Vía-crucis en el claustro de la Catedral.

Por la tarde, a las cuatro y media, después de Completas, habrá solemne oficio de Tinieblas.

Día 19.—*Sábado Santo*: Santa iglesia Catedral. A las diez, después del rezo de Horas menores, habrá solemne bendición del fuego, del cirio Pascual y de la pila bautismal, continuando luego los oficios con la solemne misa cantada, durante la cual, al canto de Gloria, se descubren los altares, terminando los oficios mencionados con solemnes visperas.

Por la tarde, a las cuatro y media, después de Completas, solemne canto de Mañanas y Láudes.

Día 20.—*Domingo de Resurrección*: Santa iglesia Catedral. A las diez, después de Tercia solemne, oficiará de pontifical el excelentísimo señor Obispo, que dará al final la bendición papal. El sermón de este día lo predicará el muy ilustre señor magistral don Prudencio J. Córde Riballo.

Por la tarde empieza el coro a las cinco.

PROCESIONES

Miércoles.—Parroquia de la Concepción. A las seis y media de la tarde, saldrá la procesión llamada del Huerto, con los pasos siguientes: «La Oración en el huerto», «Prendimiento de Jesús» y «La Dolorosa».

Recorrerá el itinerario siguiente:

Calle de San Juan, Arias Montano, plaza de la Soledad, Joaquín Sama, Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Menacho, Vasco Núñez, plaza de San Francisco, plaza de Minayo, Moreno Nieto, campo de San Juan y calle de San Juan.

Jueves.—Ermita de la Soledad. A las seis y media saldrá de esta ermita la procesión, con los pasos: «Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia» (amarrado a la columna) y «Nuestra Señora de la Soledad», patrona de Badajoz, recorriendo el itinerario siguiente:

Plaza de la Soledad, Joaquín Sama, Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Menacho, Vasco Núñez, plaza de San Francisco, plaza de Minayo, Moreno Nieto, campo de San Juan, calle de San Juan, Arias Montano y plaza de la Soledad.

La Hermandad hace saber a los fieles que desean asistir a esta procesión, que tienen no poderles proveer de velas.

Viernes.—Parroquia de San Agustín; a la hora que se anunciará con antelación, saldrá la procesión llamada del Santo Entierro de Cristo, con los pasos siguientes: «Jesús en el Sepulcro» y «Santísima Virgen de las Lágrimas», y recorrerá el siguiente itinerario:

San Agustín, plaza de la Soledad, Joaquín Sama, Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Menacho, Vasco Núñez, plaza de San Francisco, plaza de Minayo, Moreno Nieto, campo de San Juan y calle de San Juan.

A esta procesión asistirá el excelentísimo Prelado, el Ayuntamiento en pleno y comisiones de los elementos civiles, militares y eclesiásticos de la capital y de todas las hermandades.

Ermita de la Soledad, a las diez y media en punto de la noche saldrá la procesión con el paso «Nuestra Señora del Rosario», la que recorrerá el itinerario siguiente: plaza de la Soledad, Joaquín Sama, Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Menacho, Vasco Núñez, plaza de San Francisco, plaza de Minayo, Moreno Nieto, campo de San Juan, calle de San Juan, Arias Montano y plaza de la Soledad.

Se advierte a los fieles que deseen asistir a esta procesión, que la Herman-

HACIENDA

Junta Administrativa

En la tarde de ayer y en el despacho del señor delegado de Hacienda, se celebró junta para fallar el expediente iniciado por la detención realizada en la estación de San Vicente de Alcántara de 25 sacos de azúcar remitidos por una casa de Sevilla y consignados a un comerciante de dicho pueblo, que no quiso referirlos.

La Junta acordó absolver a los incluidos y autorizar la reexpedición de la mercancía, con la precisa condición de que sea enviada al punto de procedencia.

Prórrogas

Ultimamente, por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, se ha concedido prórroga de seis meses para la liquidación de las testamentarias siguientes:

De don Francisco Rubio Santés, de Ribera del Fresno.

De doña Carmen Yévenes Durán, de Valencia del Ventoso.

De don Manuel Dorado Pizarro, de Guareña.

De doña Teresa Vieges Salguero, de Olivenza.

De don Arturo Delgado Pizarro, de Sancti-Spiritu.

De doña Felisa Agudo Sánchez, de Valverde de Mérida.

De doña María Salguero y Salguero, de Talavera la Real.

De doña Teresa Botet Morán, de Almendralejo.

De doña Ana María López Fernández, de Valencia del Ventoso.

De don José Hernández Cárdeno, de Jerez de los Caballeros.

Recaudación

La recaudación obtenida en la última quincena ha sido de 353.375 pesetas.

Como en igual periodo del año anterior, se hicieron efectivas 169.368 pesetas, resulta un aumento de recaudación de 161.007.

Este aumento corresponde principalmente a los siguientes conceptos:

Territorial, 108.000 pesetas.

Industrial, 27.000.

Aduanas, 8.000.

Alcoholes, 19.000.

Consumos, 11.000.

Trasportes marítimos, 11.000.

Estos excesos cubren además las bajas por otros conceptos.

Subasta

En la subasta celebrada en la mañana de ayer ante el edificio de esta Delegación de Hacienda, le fue adjudicada a los carabineros aprehensiones Juan Vega y Emilio González, una mula en la cantidad de 150 pesetas.

Programa que ha de ejecutar la Capilla de la Santa Iglesia Catedral durante los días de Semana Santa

Miércoles y jueves (por la tarde):

Lamentaciones, 1., a tres voces;

canto gregoriano, 3., a tres voces,

Ignacio Miñez.

Responsorios, 1., a tres voces; 9.,

idem idem; 3., idem idem, Rivello.

Christus factus, a cuatro voces, Pastrina.

Miserere, a tres voces, J. Valdés.

(Todo lo demás será a canto gregoriano.)

Jueves (por la mañana):

Misa, Kyries y Gloria, a tres voces,

Petros, Sanctus-Benedictus y Agnus, a cuatro voces, J. García.

(Todo lo demás a canto gregoriano.)

Viernes (por la mañana):

Misa, Kyries y Gloria, a tres voces,

Petros, Sanctus-Benedictus y Agnus, a cuatro voces, J. García.

(Todo lo demás a canto gregoriano.)

Impropria, a cuatro voces, T. L. de Vitoria.

(Todo lo demás a canto gregoriano.)

Por la tarde, todo a canto gregoriano.

Sabado (por la mañana):

Misa, Kyries, a cuatro voces, J. García.

Gloria, idem idem, Ravanello.

Regina coeli, idem idem, J. Navarro.

Por la tarde, canto gregoriano.

Domingo de Resurrección (por la mañana):

Misa, a cuatro voces y orquesta, J. García.

N. B.—En esta misa, el coro de la Catedral será reforzado con mayor número de voces.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000-0.000 el duro.

En Badajoz, 1.580-1.600 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Probad el Anis del ZORRO

Carlos Vidarte—JEREZ

NOTICIAS

El alcalde, señor Trujillo, ha regalado al Municipio una hermosa araucaria con destino al parque de Castellar. La hemos admirado ya plantada.

Este rasgo de generosa delicadeza merece darse a la publicidad, tanto por el hecho en sí como por ver si tiene propósito entre los ciudadanos pudientes de Badajoz.

—En Villafranca de los Barros, y en la opulenta morada de sus señores padres, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Josefina de Solís y Tovar, con el acuñado propietario de Madrid, don Eugenio Calvo y García-Tejero.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Inocente Guerrero Correa, siendo padrinos los excelentísimos señores marqueses de Riocavado, y testigos don Fernando Sánchez-Arjona y Tovar y don Pedro Fernández de Soria.

Terminada la ceremonia nupcial, los recién casados salieron en el correo de Sevilla, en viaje de novios.

—El ministro de Fomento ha enviado un telegrama al Gobernador comunicándole que ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo del camino vecinal de Azuaga a Campillo de Llerena.

—En la Inspección de vigilancia, se halla depositado, a disposición de quien acredite ser su dueña, un guante de señora, encontrado en el Salón-Cinema.

También en la misma dependencia oficial se halla depositada una llave de recales dimensiones, que fué hallada en la vía pública.

EN BROMA

ALELUYAS DE CASA

La señorita....

Esta joven señorita no es ni fea ni bonita.

Tiivo dulces devaneos con un chico de Correos.

Pero lo dejó plantado por oíro chico abogado.

A quien declaró excedente para adorar a un teniente,

que también dejó cesante por un rico negociante,

de la cual, el buen señor, es el cochino mayor,

pues, con la boda anunciada, se escapó con la criada;

dando a su novia un disgusto, que a poco muere del susto!

Repuesta de la emoción se pasa el día al balcón,

y se lima locamente con todo bicho viviente

lleva mucha habilidad según dice su mamá.

Lia a su padre pitillos y hace enaje de bolillos.

Con un chaqué de su hermano se hizo un traje de verano.

Disco para el sombrero un abejurru entero.

Nunca a la caseta fué por no tener que ir a pie, y por ser un gran derroche eso de alquilar un coche.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Mercado de aceites

En Villafranca de los Barros, sitio donde abunda la producción de aceites y en el cual se da orientación para este mercado, hallase paralizada la plaza.

A principio de temporada el aceite llegó a obtener un precio regular, efectuándose algunas operaciones a buenos precios, los cuales se sostuvieron y llegaron a marear una orientación alcista.

Las disposiciones del Gobierno prohibiendo la exportación de aceite obligó al mercado de aceite a descender en su precio, quedando encallado el mercado.

Se abstuvieron los compradores y la demanda quedó paralizada, bajando el precio del aceite.

Las operaciones que se efectuaron se pagaron a 60 y 61 reales arroba, en boleto.

En Villafranca de los Barros hay una existencia de 104.700 arrobas, y como es natural, la oferta es grande.

Operaciones hechas

Don Manuel Apolo, de Villafranca de los Barros, ha vendido a don Pedro Guzmán, de Sevilla, una partida de aceite de 591 arrobas a 14'90 pesetas una.

Don Juan Alcántara y don Diego Zamora, de Almendralejo, han adquirido en esta plaza 65 borregos churros, a 55 centimos los libranos vivo.

Don Mauricio Quijana, de esta capital, ha vendido una partida de cebada a 47 reales fanegea.

De los pueblos

Villafranca de los Barros

Ya damos cuenta del mercado de aceite en las líneas anteriores.

De trigo hay una existencia de 28 a 30.000 fanegeas, efectuándose pequeñas operaciones, pagándose la fanegea a pesetas 22'50.

La cebada y avena que hay en graneros está reservada para el consumo de la plaza, y por tanto no hay oferta alguna para el mercado.

Ofrecen algunas partidas de habas, pero la demanda es poco activa y restá casi paralizado el mercado.

No hay existencias disponibles de garbanzos, pues la mayoría de la cosecha fué vendida a buen precio. Hay demanda en el mercado.

De lanas tienen los cortes de dos años doña María Cabeza de Vaca, y uno don Manuel de Sols.

Otros mercados

Sevilla

Ha empezado la Semana Mayor y se pierde de que con este motivo acuden a la capital numerosos forasteros con el doble objeto de presenciar las festividades y a hacer negocio, en el mercado no se nota animación.

Tiñense noticias de que se han circulado muestras de importantes partidas, pero los dueños de ellas tienen que desistir de cederla, por no encontrar el precio a que aspiran.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción

918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 15'87 a 16 pesetas los once y medio kilos (63 1/2 a 64 reales).

ACEITE MÁS ENDEBLE, producción 918-919, de 15'50 a 15'75 pesetas los once y medios kilos (62 a 63 reales).

Ofertas que se hacen

Alconera.—Don Fernando Bernández Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de la fina del último corte.

Almendralejo.—Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primas y cuadras.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucaliptos para cercas, al precio de 1'75 pesetas en "Casa Colorada", y a dos pesos sobre vagón Badajoz.

Se venden un buen caballo semillero, tipo andaluz, Razón, Salmerón, 80; principal. También se vende una tartana.

Berlanga.—Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Campillo de Llerena.—Don Juan Basas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borregos y borras.

Corte de Peleas.—En la dehesa del Chaparral, de este término municipal, se vende madera de alamo negro, cortado en enero último.

Don Manuel Mendiano tiene a la venta unas 600 arrobas de aceite.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borregos, 260 primas y cinco vacas.

Acedera.—Don Pablo Canelada tiene a la venta una partida de lechones al desflete.

Don Juan Granjo vende una partida de aceite de la última cosecha.

Don José Gómez, tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas y holandesas.

Alburquerque.—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

venda: 200 fanegeas de chicharrones.

• 400 idem de cebada.

200 idem de trigo.

500 arrobas de aceite.

Barcarrota.—Don Antonio Cruz Varela tiene a la venta un toro semillero cruzado, de Dushan.

Don José García Cuenda, don Rafael Marqués, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

La Coronada.—Don Andrés Callejo pone en venta 200 arrobas de lana, 500 fanegeas de cebada y 200 de avena.

La Haba.—Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 200 borregos y 150 primas.

Don Carmen Granda vende 1.000 fanegeas de cebada y 500 de avena.

Santa María.—Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo",

San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

0'75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Prensa oficial

"Gaceta de Madrid,"

El periódico oficial del Gobierno correspondiente al día 14 del corriente mes, público, entre otras, los siguientes decretos y reales órdenes.

Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que se dé publicidad al laudo dictado con respecto a la jornada de ocho horas y aumento de jornales de los obreros metalúrgicos.

—Inserta además una relación de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas—Ministerio de Hacienda—, referente a las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar, en el turno preferente en que han de satisfacerse por la Tesorería este Centro.

En esta relación figuran de Badajoz los siguientes individuos con las cantidades que se mencionan:

Don Juan Díaz Rodríguez, 585 pesetas; don Francisco Aliseda Rodríguez, 587'85; don Juan Ruiz Pulio, 109'25; don José Cáceres Moreno, 145; don Diego Sánchez Fernández, 471; don Manuel Gamero Adame, 501; don Juan Vázquez Macías, 409; don Francisco Margulón Pizarro, 268; don Francisco González Brochado, 651; don Francisco González Roldán, 170; don Manuel Chamorro Fernández, 72'50; don Antonio García González, 401'25; don Gregorio Carballo Mejía, 25'25.

El número de orden del correspondiente talón de crédito de este último señala el número 887.

ROMANONES Y «FRESNO»

—Las fiestas serán brillantes de aquél inmortal Miguel; y siento no pruebe él Anís Fresno por instantes.

¡Qué grato para Cervantes ver si busto en fina piedra... y bebiera el gran Saavedra por botellas de diamantes!

REPRESENTANTES

Se necesitan dos para las provincias de Badajoz y Cáceres, para una Asociación de gran importancia establecida en Madrid. Tienen nombrados 39 en toda España. Se desea persona seria y de buenos informes, con tres mil pesetas de garantía metálica. Inini presentarse sin estas dos condiciones.

Informes, Hotel La Madrileña, Mérida. Horas: de diez mañana a una y de seis a ocho tarde, todos los días. R. B. O

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.-BADAJOZ

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

SUSCRIPCIONES

Badajoz, mes.....	1'50 ptas.
Fuera de la capital, trimestre.....	5'00
Id. idem (d. año).....	18'00
Extranjero, año.....	50'00

ANUNCIOS

EN CHALQUIER PLANA

De 1 a 12 céntimos cuadrados, cada inserción.....	0'75 ptas.
De 13 a 24	1'50
De 25 a 48	2'00
De 49 a 96	3'00
De 97 a 154	4'50
De 155 a 216	6'00
Anuncios económicos por palabras, cada palabra.....	0'05
Plana entera.....	60'00
Media plana.....	35'00

ESQUELHAS

	1.ª plana	Otras planas
A 3 columnas.....	180 ptas.	100 ptas.
A 2	90	40
A 1	45	20
Plana entera.....	1.000	600
Media plana.....	500	300

ENCAJES

Para toda la tirada, cada día.....	12'50 ptas.
Para la tirada de la capital, cada día.....	5'00

NOTAS.—Los descuentos que se harán en los anuncios serán: el 5 por 100 por un trimestre; el 20 por 100 por un semestre y el 50 por 100 por un año.

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del ajuste, pero si un anuncianta desea lugar determinado, pagará un 25 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa

que no podemos pasar los ratios de ocio fumándonos un cigarro, por el eclipse de tabaco que atravesamos, no por la interposición del dinero entre nuestro bolsillo y el mostrador del estanco, sino porque el estanquero no puede despacharlo por no tenerlo, si quiera habiémos algo de él y vayése el lector fumando un cigarrillo con la memoria.

Si fuéramos naturalistas pudieramos decir unas cuantas palabras para explicar que el tabaco esa inagotable mina que fan permanentes y seguros recursos proporciona, es una planta herbácea de hojas alternas, caña persistente, corona gamopétala, estambres, inserdos en la corola, ovario con dos carpelos y un estilo, fruto con dos celdillas, capsular o en forma de baya y con semillas numerosas, que confiere, como casi todas las de su familia, un principio narcótico, que según la clasificación de Decandolle, pertenece al grupo de las vasculares, etc., etc.; pero como no somos naturalistas y, por consiguiente, entendemos muy poco de Botánica, renunciamos generosamente a seguir este camino, que pudiera conducirnos a decir del tabaco algún disparate.

Fumadores sempiternos, quizás no debiéramos recordar que el hijo de María Estuardo, Jacobo VI de Escocia y de Inglaterra, escribió nada menos que un libro el Misocapnos, contra el uso del tabaco.

Pobres fumadores modernos! Si sólo fuéramos a escuchar las declaraciones de nuestros enemigos, arrojáramos con horror el cigarro, esa parte tan esencial e importante de nuestra existencia.

Es verdad que a poco que reflexionemos conoceríamos que el tabaco, aun confesando que ningún bien proporciona a nuestro organismo, sólo perjudica tomado con exceso.

Cree Cortambert horripilarnos cuando nos confiere que el poeta Santenil pereció víctima de terribles convulsiones por haber bebido una copa de vino, en la cual se había echado tabaco blanco; pero ¿a quién se le ocurre hacer mezcla semejante? Mas con el tabaco ocurre lo mismo que con todo, en justas proporciones no daña, tomado con exceso perjudica.

Hoy por fortuna se ostenta triunfante de las encarnizadas persecuciones que ha sufrido, y apenas si sus enemigos, que, aunque en corto número, todavía lo tiene, se atreven a levantar la voz en contra suya.

Es equivocado que así como el primer fumador europeo debió ser un español, el primer fumador del mundo fue un americano.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

He aquí la relación detallada de pueblos y de los mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos:

Aceuchal. — Reemplazo de 1919: Tiburcio Vicario Alvarez y Dónatío Ortega Hermoso, excluidos totalmente del servicio militar; Isidro Ortiz Gutierrez, pendiente de observación; José Diaz Corredo y José Durán de la Hiz, soldados; Máximo Flores Ortiz, pendiente de observación de su padre; Raimundo Flores Alvarez, Pedro Ceballos Marufo y Fernando Jiménez González, exceptuados del servicio en filas; Severiano Rincón Parrona y Francisco Moreno Barroso, excluidos temporalmente del Contingente.

Valverde de Leganés. — Reemplazo de 1919: Juan Zafra González, Luis Bécerra Escobar, Paulino Gómez Ramos y Manuel Mendoza Delgado, excluidos totalmente del servicio militar; Juan Abegón Antínez, Alfredo Gimeno Arjona, Manuel Martín Marredo, Leopoldo Prado Sánchez, Cesáreo Martínez Alvarez, Ramón Durán García, Juan Acevedo González, Leandro Rodríguez Borrego, Juan Aparicio Espejo, Antonio Freijo Ortiz y Florián Muñoz Pérez, exceptuados del servicio en filas; Antonio Rodríguez López, prófugo; José Vázquez Heredia, excluido temporalmente del Contingente; Luis Blanco Martínez y Antonio Delgado Sánchez, soldados; Luciano Antúnez Lago, pendiente de observación de su padre, Manuel Martínez Mato, pendiente de justificar, mediante expediente en forma, la exención que alega. Reemplazo de 1918: Ramón Morera Cerdán, excluido temporalmente del servicio militar; Antonio Sánchez Venero, José S. Maquedo, José Chaves Romero y Julián Benavides Garrido, exceptuados del servicio en filas; Eduardo Torres López, eliminado del alistamiento y sorteó por fallecimiento; Manuel Pérez y Juan Rodríguez Corchuelo, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1917: Francisco Martínez Lago, Manuel Enríquez y Gonzalo Feijoo Vaca, exceptuados del servicio en filas; Manuel Escobar Rodríguez, exceptuado totalmente del servicio; Joaquín Morro Gómez, soldado.

Reemplazo de 1916: Manuel Reyes Silva, Eleuterio Martín Lemus, Manuel Barón Fernández, Eduardo Pimillas Reyes, José Heredia Rastrojo y Diego Zafra Macías, exceptuados del servicio en filas; Domingo M. Morales, excluido totalmente del Contingente militar; Antonio González Pajares, pendiente de rellenar a la Comisión certificación del resultado del reconocimiento practicado a su padre ante el cónsul de España en Lisboa.

Orellana de la Sierra. — Reemplazo de 1919: Justo Pastor Díaz Corraliza, exceptuado del servicio en filas. Reemplazo de 1918: Antonio Gómez Carrasco, exceptuado del servicio en filas; Fermín Galeano Sánchez, exceptuado temporalmente del Contingente; Leopoldo Sánchez Gómez, pendiente de observación; Eduardo Ignacio Martín y Pascual Pavón Guerra, exceptuados del servicio en filas.

Trasierra. — Reemplazo de 1919: An-

tonio Gil Almazán, excluido temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1916: Juan Almazán Serrano, exceptuado del servicio en filas.

Higuera de la Serena. — Reemplazo de 1919: Aurelio Ignacio Machío, excluido totalmente del servicio militar; Mariano Ramos Moreno y Pacífico Carrasco Iglesia, exceptuados del servicio en filas; Pedró Merchán Merino, pendiente de presentar la partida de nacimiento de su padre para el día 30 de los corrientes; José Arricla Pavón, excluido temporalmente del Contingente; Francisco Segovia Pozo, pendiente de presentar el día 30 certificación de los hijos que tenga su hermano viudo; Eduardo Tena Segovia, pendiente de la partida de matrimonio de un hermano, la que presentará el día 30. Reemplazo de 1918: Joaquín Agudo Frutos, Julián Tamayo Bueno, Julián Millado Cuadrado y Pascual Moyano Segovia, exceptuados del servicio en filas; Claudio Cordero Fernández, pendiente de observación; Pascual Segovia Portillo, excluido temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1917: Francisco Murillo Rebollo, pendiente de observación; Francisco Horrillo Ruiz, Gregorio Portillo Lopo, Reyes Lopo Mullah, Benjamín Blanco Segovia, Diego Mota Tena, Hilario Blanco Tena y Alejandro Murillo Portilla, exceptuados del servicio en filas; Antonio González Carmena, excluido temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1916: Pedro Cáceres Tena, pendiente de observación; Eduardo Ignacio Martín y Pascual Pavón Guerra, exceptuados del servicio en filas.

Chillones. — Reemplazo de 1919: Juan Izquierdo Fernández y Francisco Vizcaino Espino, soldados; Pedro Guerrero Martín, Victoriano Bravo Grillo, Santiago Izquierdo Maldonado y Juan Barragán Barragán, exceptuados del servicio en filas. Revisión de 1918: Juan Durán Muñoz, Alonso Moreno Guerrero, Manuel González Simón, José Vizcaino Guerrero, Luis Romero Mariscal, José Delgado Vizcaino y Joaquín Núñez Morillo, exceptuados del servicio en filas; Fernando Rico Pérez, pendiente de acreditar la existencia de un hermano suyo en el ejército. Revisión de 1917: Benito Martín Parra, José Fuentes de la Gala, Juan Sánchez García, Francisco Villazán Sánchez y Juan Martín Martín, exceptuados del servicio en filas. Revisión de 1916: Juan Martín Pilar, Dionisio Guerrero Vizcaino, Juan González García y Juan Cabezas Sánchez, exceptuados del servicio en filas; Juan Barrena Durán, eliminado del alistamiento y sorteó por fallecimiento; Vicente González Soler, pendiente de ser llamado y reconocido por la Comisión mixta de Madrid.

Campo de Llerena. — Reemplazo de 1919: José Fernández Llanez, Wenceslao Walino Vera, Calixto Llanez Fernández, Ricardo Machín Coronado, Antonín Carrasco Sánchez y Pedro Flores Valenzuela, exceptuados del servicio en filas; Marcial Vera Lombardo, excluido temporalmente del Contingente; Clemente Arana Sánchez, Alvaro Lope García, Esteban Vera Gata y Juan Bernáldez Díaz, pendientes de ser llamados sus exenciones por el Ayuntamiento al que se fija de término hasta el día 30 para presentarlas; Cayetano Valenzuela Macareño y Aureliano Díaz Platano, soldados; Juan C. Cabanillas, pendiente de acreditar la existencia de un hermano en el ejército; José Calderón Tamayo, pendiente hasta el día 30 de acreditar por certificado en forma el fallecimiento de un hermano. Reemplazo de 1918: Felipe Núñez Cabanillas, Antonio Sánchez Tena, Juan Entrena Estévez, Antonio Barrero Pizarro y Manuel Vera Cortés, excluidos temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1917: Antonio Llanez Hernández y Juan Vera Llanez, exceptuados del servicio en filas. Clemente Machío Casado, excluido temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1916: Gregorio Santos Lombardo, Victoriano Chaparro Melo, Juan García Redondo, José Asensio Navarro, Antonio Platero Martos, José Corítes Cabanillas y Manuel Valenzuela Navarro, exceptuados del servicio en filas y Juan Guijero Fernández, excluido temporalmente del servicio.

Santa Bárbara. — Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio:

arriba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amontillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

— ALMENDRALEJO —

Con motivo de las festividades sucesivas, no se verifican reconocimientos hasta el próximo día 22, para el cual están citados los mozos correspondientes a los cupos de Cartomita, Lobón, Valencia de las Torres, Talavera la Real y Quintana de la Serena.

Los juicios de revisión comienzan a las nueve en punto (hora oficial).

Consultorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez

Quintana de la Serena, del 9 al 18.

Madrid, del 19 al 30 de abril.

FELIX SCHLAYER

Los legítimos y renombrados

Trillos "TORPEDO,"

los vende, únicamente, la casa

(SUCESOR DE A. AHLES Y COMPAÑÍA)

Sucursal en Badajoz:

Campo de San Juan, n.º 8

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRÁTIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2.50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para

refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio:

arriba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amontillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

— ALMENDRALEJO —

Con todo mi corazón agradezco tu regalo —dijo el caballero, y nunca podré recibir auxilio más eficaz ni más de mi gusto que el que me dices vos y vuestras arrojados monteros.

Después tocó el cuerno del mismo modo que se lo había enseñado Locksley.

— Perfectamente —dijo éste; — y bien se echa de ver que tanto entendéis de montería como de guerra. Apuesto a que en vuestro tiempo habéis sido buen cazador. Camaradas —añadió, dirigiéndose a los suyos— acordáos de este toque, que desde ahora adelante es propio y peculiar del caballero del condado. El que lo oiga y no acuda inmediatamente, será azotado por mis manos con la cuerda de mi arco.

Cuando se hubo apaciguado el rumor que aquel incidente ocurría, Locksley se despidió del rico tahalí y del cuerno que había ganado en el torneo al blanco del torneo de Ashby.

— Noble caballero —dijo el del condado— si no miráis con desden una prenda de mi uso, ruegoos que conservéis ésta para recuerdo del valor que habeis demostrado en tan memorable aventura; y si consentís en ello, y como sucede ordinariamente

Locksley a la distribución del botín, lo que ejecutó con la más escrupulosa imparcialidad. Puso a un lado la décima parte para el tesoro público; otra porción fue destinada a un fondo común de reserva; otra para las viudas y hijos de los que habían muerto en el combate, y para el entierro y sufragios de los que no habían dejado familia. El resto fué repartido en

entre los bandidos, según la clase y servicios de cada cual; y cuando sobrevenía alguna duda, el capitán decidía con gran madurez y prudencia, y su decisión era acatada con sumisión y sin réplica.

El caballero del condado observaba con extrañeza y admiración la equidad y justicia que reinaban entre aquellos hombres desalmados, y todo cuanto oía y notaba contribuía a aumentar la idea que ya había formado del ingenio y de las sensates de su jefe.

Los monteros apoderáronse de la parte del botín que a cada uno les correspondía. El que hacía de tesorero, acompañado de cuatro hombres, llevó la porción del fondo común al sitio en que solían reunirse.

— ¿Dónde —dijo Locksley— estará nuestro ermitaño? No suele estar a sueldo a la hora del reparto. A su cargo debe correr esta parte. Se encuentra también entre nosotros un monje

prisionero que no tardará en venir, y quisiera que nuestro ermitaño estuviera aquí para tratarlo con el debido respeto. Mucho dudo que vuelva a parecer.

— Lo sentiría grandemente —dijo el del condado— puesto que le soy deudor de una noche de alegre hospitalidad. Vamos todos a las ruinas del castillo, y tal vez logremos saber algo de su paradero.

— Al terminar esta conversación, oyóse una gritería que anunciaba la llegada del mismo cuya ausencia les te-

DE SOCIEDAD

Procedente de Barcarrota hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y particular amigo don Pablo Fernández.

— Del mismo punto, ha llegado don Joaquín Mahugo, propietario.

— Ha venido de Sevilla con objeto de incorporarse a su destino en el regimiento de Villarrubla, el capitán de caballería don José Escuit.

— Marchó a Almendralejo, don Carlos Cáceres, teniente de la Guardia civil, jefe de aquella línea.

— También para Almendralejo ha marchado el estudiante don José Trivino.

— Ha salido para Barcarrota don José Bernáldez Piris, estudiante.

— Ha regresado de Mérida don Jorge Burnay, hijo de los condes de Burnay, de Lisboa.

— Ha sido pedida la mano de la monista y genial señorita Elena Alba, hija del acaudalado industrial de esa plaza, don Emilio, por el joven jefe del regimiento de Castilla, don Joaquín Bueno.

Entre los novios se han cruzado, con este motivo, valiosísimos presentes.

Muy pronto tendrá lugar el enlace matrimonial.

Mil felicitaciones enviamos a los futuros cónyuges, por adelantado.

— Para pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de su familia, ha llegado a Badajoz la bella señorita Rosa Fernández, maestra nacional.

— Se encuentra en ésta, don Juan Sánchez Rodríguez, médico de Orellana de la Sierra.

— Ha venido de aquél pueblo, don Enrique González Rodríguez, alcalde de dicho Ayuntamiento.

— Procedente de Campañario ha llegado don Eduardo Guzmán.

— Ha llegado de Acedera don Domingo Rodríguez, propietario.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 295.

TORERIAS

Ya llegó el tiempo tan anhelado por los españoles de pura cepa en que domina como una subyugadora obsesión, en esas tardes de sol y de ardores de la sangre nueva, el apogeo de los toros.

En el pueblo de esta tierra castiza en que no se dió ya algún festival taurino, se está confeccionando con tal entusiasmo, que muchos nos tememos una nueva subida de sustancias más o menos calmadoras de los nervios encendidos.

Los toreritos que nos traemos para andar por casa, han sacado también del fondo de sus maletas los trapitos de más aquél que guardaron la urreva mas que comieron en fonda, y se exhiben en cafés y tertulias de aficionados en caza del codicido contrato.

Los parásitos del invierno crío, reviven al alieno de Febo primaveral, heraldo coquilleante de la fiesta clásica.

Y ya son muchos los que comienzan a ver cuernos por todas partes; y por todas partes, caminan en gallardos y despectivos apostura de la más pura escuela toroidea, ensayándose en un interminable paseo de cuadrilla.

Además de la novillada —que le dicen!— escriturada en firme para la plaza de la Ronda del Pilar y en la que, según ya dijimos, se quitará la espina del paño Plomito, en competencia con ese Antonio M. Fuentes, que creo que se las trae, hay otra para el mismo día 20 en la plaza de Almendralejo.

Y también esa jesta c... de las moscas!

Nicolás Bujía Cerrajerito, como mañador principiante, y Manuel Almeida, como lugarteniente, u se se saliente, van a hacer tales cosas con tres morochos ce don Diego García, que, no digamos que digamos, pero tampoco digamos.

— ¿Está claro? —No. Pues ya hablaremos largo y tendido.

FÉLIX MERINO

nia a todos infranquiles; y no tardó en resonar la voz estrepitosa del ermitaño de Copamáñur mucho antes que se descubriese su persona.

— ¡Paso, dejad paso, gente buena gritó— plaza a vuestro ermitaño y a su prisionero! Ya estoy con los míos, y vengo como un agulla con la presa en las garras.

Y al decir esto penetró por el circuito de monteros que habían salido a su encuentro, y se presentó con la partesa en una mano y en la otra una cuerda con la que conducía arado por el cuello, al abafido y desventurado diablo Isaac de York.

— ¿Dónde está Allan-a-Dale nuestro cantor? —siguió diciendo. —Por San Hermenegildo que merezco ser immortalizado en uno de sus romances!

— ¡Hombre del diablo! —dijo Locksley—; ¡apuesto a que has echado ya un frago esta mañana! Pero, ¿quién es ese que traes contigo?

— Lin cautivo —respondió— de mi espada y de mi lanza, o, por mejor decir, de mi arco y de mi partesa, cautivo en verdad, al que he redimido de peor cautiverio. Responde